

## NOTAS Y NOTICIAS

---

**La ética y las patentes.**—Una de las glorias de la profesión médica ha sido que sus descubrimientos para el bienestar del género humano y para el alivio del sufrir se han dado siempre libremente al público. Su Código de ética ha sido derivado en gran parte del juramento de Hipócrates, descrito como «el más memorable de los documentos humanos», y lo mejor de la profesión se regula todavía por los principios enunciados en aquel juramento. Es sencillamente la Regla de Oro de «Haz a los demás lo que quisieras que ellos hicieran contigo», aplicada a la práctica de la Medicina, la cual se considera como una profesión más bien que una industria.

Los medicamentos patentados y exclusivos han sido y son una peste en las ventanas de la nariz de la profesión. No encierran ningún descubrimiento; pero, una vez asegurado el secreto, proporciona a los fabricantes provechos injustificables, por no decir otra cosa peor.

Recordamos el asombro producido en este país (Estados Unidos) cuando von Bebring patentó la antitoxina diftérica. Roux, que obtuvo esta antitoxina por métodos algo diferentes, pero al mismo tiempo que von Behring, no se procuró ninguna patente, sino que dió su método libremente a la profesión, con el resultado de que muchas personas de todo el mundo le cree todavía el descubridor, aunque él mismo ha hecho constar repetidamente que el descubrimiento pertenece a von Behring. Por lo que el escritor sabe, la patente de von Behring nunca tuvo valor en este país y no impidió la producción de antitoxina por ningún fabricante.

En los últimos años se han patentado varios productos, tales como la insulina, que fué algo enteramente nuevo y cuya existencia siempre fué insospechada. Su producción supone métodos costosos y trabajos exactos que parecían no poder ser cumplidos por el promedio de preparadores industriales. Se ha adquirido una patente por la Universidad de Toronto, institución que comprueba actualmente el producto. Sin embargo, se han elaborado nuevos métodos, y ahora la patente es prácticamente una carta muerta en lo que a producción de insulina se refiere. Otros productos químicos han sido patentados también en los últimos años, y al parecer existe una laxitud cada vez mayor en lo que se refiere a tales materias, lo cual es de sentir. Conviene advertir que los médicos no han sido los responsables en todos los casos.

La obtención de una patente por los Dicks sobre la producción de la toxina y antitoxina escarlatinosa ha dado lugar a grandes críticas por razones que son claras. Su producción no supone ningún procedimiento bacteriológico nuevo. Es más que probable que el germen del cual prepararon originariamente sus productos fué aislado y descrito en 1885, aunque esto nunca puede probarse, ni negarse tampoco. Es cierto, sin embargo, que la antitoxina escarlatinosa fué preparada en Viena hace muchos años y empleada con éxito, y es igualmente cierto que se han empleado vacunas preparadas con estreptococos para la prevención de la escarlatina con buenos resultados en Rusia en un gran número de casos. No aparece ninguna cosa estrictamente original en el método de cultivo del germen o en la producción del suero, y uno se encuentra realmente intrigado para comprender cómo el asunto pudo ser considerado patentable. Como

manifiesta un reciente escritor: «...sí, como parece probable, está eventualmente probado de una manera definitiva que (la escarlatina) se debe a un estreptococo, puede decirse verdaderamente que el descubrimiento no ha sido hecho por un solo individuo, sino por una masa de pacientes investigadores que han contribuido a establecer la fábrica de la prueba».

En el *Journal of the American Medical Association* del 26 de septiembre de 1925, página 996, los Dicks defienden su patente y dan las razones de haberla obtenido. Estas razones no parecen ser substanciales, puesto que los productos biológicos vendidos en este país (Estados Unidos) están bajo el control del Servicio de Sanidad, y este control ha sido considerado completamente satisfactorio para otros productos biológicos de un carácter similar, y que el Servicio de Sanidad cree suficiente para los productos para la escarlatina. En esta carta los autores hacen notar el hecho de que sus pretensiones han sido concedidas por el Gobierno de los Estados Unidos. En contestación a esto puede decirse solamente que el mismo Gobierno concedió una patente a los tractores Perkins, a la trampa para la solitaria de Meyers, y una segunda para el modo de usar este ingenioso invento; para el Oxydonor, para las sales perfumadas de Epsom y muchos otros denominados descubrimientos igualmente absurdos. No suponga nadie que las patentes extrañas pertenecen al pasado. Las sales perfumadas de Epsom fueron patentadas en 1917; en 1921, Savrite, uno de los muchos llamados tratamientos de la consunción que «nunca han tenido un fracaso», fué patentado, y en 1923, San-I-Sal, un tratamiento de la obesidad compuesto casi enteramente de sales de Epsom (97 por 100), levadura y sal común, fué reconocido como digno de protección por nuestro Gobierno. Vanagloriarse de una patente que suponga algún conocimiento de las ciencias biológicas concedidas por el Registro de Patentes de los Estados Unidos, indica un deficiente sentido de humor. Citar el Registro de Patentes como una autoridad sobre asuntos científicos, es algo paralelo con el citar el primer capítulo del Génesis como un libro de texto de Geología.

Es bien sabido que la toxina y antitoxina escarlatinosas están siendo producidas por métodos diferentes de los establecidos por los Dicks y de cultivos obtenidos de diferentes orígenes con resultados que son aparentemente iguales en todos sentidos a los obtenidos con el material comprobado por los Dicks y por el Comité de la Escarlatina, del cual son miembros y al cual la patente ha sido asignada, regulando las licencias de preparación de este producto bajo su patente. No parece que haya ninguna razón para creer que las preparaciones permitidas por el Comité de la Escarlatina son o serán mejores que las concedidas por la autoridad del Servicio de Sanidad de los Estados Unidos.

No dudamos de la sinceridad de los Dicks, aunque no podemos menos de creer que han cometido una equivocación al patentar sus métodos. Creemos que la profesión médica generalmente no aprueba la patente de tales productos aun cuando encierren métodos y descubrimientos nuevos. La cuestión, en conjunto, deja un mal gusto en la boca. (Editorial del *Amer. Jour. of Public Health*, septiembre 1926.).—E. L. A.

\* \* \*

## NOTAS Y NOTICIAS

En la India han muerto durante el año 1925, por heridas de fieras (tigres, lobos, leopardos), 1.974 personas, y por mordeduras de serpientes, en el mismo año, 19.308.

\* \* \*

El Sr. A. Chatson Chapman, que ha visto producirse intoxicaciones arsenicales por el consumo de manzanas que habían sido irrigadas con soluciones arsenicales para preservarlas contra el ataque de insectos, llama ahora la atención sobre el hecho de haber encontrado cantidades respetables de arsénico en diferentes moluscos y cangrejos de mar.

\* \* \*

En las escuelas médicas de Londres ha disminuído considerablemente el número de mujeres matriculadas para Medicina. Algunas de ellas no tienen ninguna alumna, mientras que el número de alumnos no ha disminuído. Parece ser, según una declaración del Secretario del Hospital de Charing Cross, que las médicas son poco solicitadas. Las mismas Doctoras temen adquirir la responsabilidad de la visita y procuran buscar colocación en hospitales u otras instituciones para trabajar al amparo de sus colegas masculinos .

\* \* \*

**El colmo del arte de recetar y... del anuncio.**—No contentas las casas norteamericanas con inundar el mundo de anuncios y reclamos, una firma dedicada a la venta de toda clase de medicinas patentadas regala un aparato que lleva inscritos los nombres de unas cuantas docenas de enfermedades. Tocando el botón correspondiente a cualquiera de estos nombres sale, hecha y derecha, una receta de la medicina patentada correspondiente a aquella enfermedad, y que puede adquirirse en cualquier botica.

¡Con este adelanto sobran la terapéutica y el arte de recetar!

\* \* \*